



Municipalidad de Rosario

R E S O L U C I O N N° 33/24

Rosario, "Cuna de la Bandera", 17 de enero 2024.

VISTO, que la Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Rosario a través del Centro Audiovisual Rosario realiza la Convocatoria a inscripción para el curso 2024 de la Escuela para Animadores, propuesta de educación no formal destinada a dibujantes, ilustradores, artistas plásticos, diseñadores y realizadores audiovisuales mayores de 18 años que quieran expresarse a través del lenguaje y técnicas de la animación.

Que funciona desde el año 2006 en el Espacio Animado de la Isla de los Inventos (sito en calles Corrientes y Av. Wheelwright de nuestra ciudad). Recibe anualmente a estudiantes de la región, de nuestro país y de países limítrofes; cuenta con mas de 500 animadores egresados. Los cortometrajes realizados durante el curso forman parte de la Cinemateca del Centro Audiovisual Rosario que promueve su distribución en festivales y circuitos de exhibición nacionales e internacionales.

CONSIDERANDO, que esta gestión cultural, en su plan estratégico promueve, colabora y contribuye con proyectos cuyo fundamental objetivo redundará en beneficio de la cultura y educación de nuestra ciudadanía, siendo necesario proveer al respecto y en uso de sus atribuciones;

LA SECRETARIA DE CULTURA Y EDUCACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: APROBAR, la **CONVOCATORIA A INSCRIPCIÓN PARA EL CURSO 2024 DE LA ESCUELA PARA ANIMADORES** dependiente del Centro Audiovisual Rosario, de acuerdo a las siguientes bases y condiciones:

BASES Y CONDICIONES

SOBRE LA INSCRIPCIÓN

1- Podrán inscribirse aquellos interesados mayores de 18 años. Dibujantes, ilustradores, artistas plásticos, diseñadores y realizadores audiovisuales, que quieran expresarse a través del lenguaje y técnicas de la animación.

La inscripción se realizará completando un formulario online a través de la pagina web de la Secretaría de Cultura y Educacion: www.rosario.gob.ar/cultura y estará abierta desde el 1º de febrero al 29 de febrero de 2024 inclusive.

2- Cada aspirante deberá adjuntar, en el formulario online, 5 dibujos propios de temática libre, en cualquier técnica y un proyecto de cortometraje.

3- -El cupo es limitado y se realizará una selección a cargo del equipo docente. Los resultados de la selección se informarán el día 05 de marzo de 2024 y las clases comenzarán el viernes 08 de marzo de 2024.

SOBRE EL CURSADO

5- Es un curso anual de unas 400 horas cátedra distribuidas en 3 clases semanales: 2 presenciales y 1 online entre los meses de marzo y diciembre y se dispondrá en 2 comisiones de 32 estudiantes cada una.

6- El turno mañana son los días lunes y viernes en el horario de 9.00 a 12.00 hs con modalidad presencial y los días miércoles de 9.00 a 11.00 hs con modalidad online. Y el turno tarde, los días martes y jueves de 18.00 a 21.00 hs con modalidad presencial y los días miércoles de 9.00 a 11.00 hs con modalidad online.

SOBRE LA ESCUELA

7- El programa de clases abarca los conocimientos y prácticas necesarios para la realización integral de películas animadas: Teoría y práctica de la animación, Herramientas digitales, Diseño de personajes, Diseño de Arte, Guión, Story board, Técnicas Experimentales, Historieta, Historia de la animación, Música para cine, Teoría del Color, Fondos, Club del dibujo, Diseño Sonoro, Arte rosarino, Taller de Ilustración, Taller de Acuarela, Voces para animación, Montaje.

9- El curso en su totalidad se basa en el uso de software libre y gratuito y cada estudiante egresa con un cortometraje animado.

MONTOS Y BECAS

10- El curso tiene un costo total de \$30.000.- (Pesos Treinta Mil), que deberá abonarse mediante transferencia bancaria.

11- Quienes lo necesiten podrán solicitar una beca al completar la ficha de inscripción. Se otorgarán un total de 12 becas.

ARTICULO 2º: INSERTAR, por la Oficina de Despacho de la Secretaría de Cultura y Educación. Dar difusión en la página web municipal. Hecho, archivar.



Lucas de la Torre
Subsecretario de Fortalecimiento
Institucional y Sociocultural
Secretaría de Cultura y Educación
MUNICIPALIDAD DE ROSARIO